

Artículo 134. Altura de la edificación.

1. La altura máxima de la edificación en número de plantas se establece para cada grado:

- Grado 1.º: dos (2) plantas.
- Grados 2.º y 4.º: tres (3) plantas.
- Grado 3.º: cuatro (4) plantas. La altura mínima será de tres (3) plantas.

2. La altura máxima de cornisa en metros se establece para cada grado:

- Grado 1.º: siete (7) metros.
- Grado 2.º: nueve con cincuenta (9,50) metros.
- Grado 3.º: trece (13) metros, con un mínimo de nueve (9) metros.
- Grado 4.º: diez (10) metros.

Artículo 135. Coeficiente de edificabilidad.

El coeficiente de edificabilidad en la parcela se establece para cada grado:

- Grado 1º: dos (2) metros cuadrados por cada metro cuadrado de parcela.
- Grado 2º: dos con uno (2,1) metros cuadrados por cada metro cuadrado de parcela.
- Grado 3º: uno con siete (1,7) metros cuadrados por cada metro cuadrado de parcela.
- Grado 4º: un (1) metro cuadrado por cada metro cuadrado de parcela.

El proyecto de edificación y urbanización debe contemplar el tratamiento paisajístico de manera unitaria y en consonancia con la imagen global de La Mota.

Jaén, 25 de marzo de 2009.- El Delegado, Rafael Valdivielso Sánchez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 29 de abril de 2011, por la que se procede a la delegación de competencias del ejercicio de la Presidencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

PREÁMBULO

Mediante el Decreto 99/2011, de 19 de abril, se aprueban los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, la cual de conformidad con el artículo 11.1 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, se configura como una agencia de régimen especial.

En el artículo 11.1 de los Estatutos se prevé que corresponde la Presidencia de la Agencia a la persona titular de la Consejería a la que se encuentra adscrita.

No obstante, en aras de la agilidad administrativa y teniendo en cuenta la eficacia exigible en la gestión administrativa y la actuación de los órganos y unidades administrativas, así como la atribución de funciones efectuada por el Decreto 100/2011, de 19 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca, y en concreto la previsión del artículo 13.2, que establece la posibilidad de la delegación de la Presidencia en la persona titular de la Viceconsejería, se considera oportuno la delegación de las competencias derivadas del ejercicio de la Presidencia de la Agencia.

Por lo tanto, en virtud de lo anterior, en ejercicio de las competencias que me están conferidas, y de conformidad con los artículos 101 y 102 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

DISPONGO

Primero. Delegación.

Delegar en la persona titular de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca las competencias del ejercicio de la Presidencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Segundo. Ejercicio de las competencias delegadas.

Las facultades que se delegan mediante la presente Orden se ejercerán de acuerdo con las normas generales de aplicación en la materia y en los actos y resoluciones que se adopten en virtud de esta delegación se hará constar expresamente esta circunstancia.

Sevilla, 29 de abril de 2011

CLARA EUGENIA AGUILERA GARCÍA
Consejera de Agricultura y Pesca

CONSEJERÍA DE CULTURA

DECRETO 139/2011, de 19 de abril, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la iglesia de San Lucas, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado mediante Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, establece en su artículo 10.3.3.º que la Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con el objetivo básico del afianzamiento de la conciencia de identidad y cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico. Para ello, el artículo 37.1.18.º preceptúa que se orientarán las políticas públicas a garantizar y asegurar dicho objetivo básico mediante la aplicación efectiva, como principio rector, de la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía; estableciendo a su vez el artículo 68.3.1.º que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva sobre protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.28.ª de la Constitución.

En ejercicio de la competencia atribuida estatutariamente, la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, establece en su artículo 9.7.a) que el órgano competente para resolver los procedimientos de inscripción de Bienes de Interés Cultural en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz es el Consejo de Gobierno.

Asimismo, el artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, declarado vigente por la disposición derogatoria única de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, atribuye a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales referida

a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz siendo, de acuerdo con el artículo 3.3 del citado Reglamento, la persona titular de la Consejería de Cultura el órgano competente para proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de los Bienes de Interés Cultural y compitiendo, según el artículo 1.1 del Reglamento anterior, a este último dicha inscripción.

II. Jerez, conocida popularmente como la ciudad del vino, el caballo y el flamenco, cuenta, además, con un amplio e importante legado arquitectónico y artístico, que pone de manifiesto la riqueza artística y cultural de esta magnífica ciudad gaditana.

Inserta en la trama urbana del Conjunto Histórico de Jerez, y formando parte del amplio conglomerado de iglesias jerezanas, cabe destacar la iglesia de San Lucas. Este templo, de estilo gótico-mudéjar, es una de las seis parroquias edificadas intramuros, sobre antiguas mezquitas, durante los primeros años de la conquista cristiana (hacia 1264), según aparece recogido en el Libro de Repartimiento de Alfonso X del año 1266.

Artística y estilísticamente, la iglesia de San Lucas de Jerez de la Frontera presenta una estructura mudéjar de tradición sevillana que concilia con elementos constructivos propios del gótico cordobés, y que se completa interiormente, hacia el siglo XVIII, con un rico e importante programa decorativo de estilo barroco vinculado a la figura del santo evangelista. En este edificio podemos observar como estilos muy distintos se superponen y combinan de forma enriquecedora, tanto a nivel artístico como histórico, convirtiéndola en un singular ejemplo de la arquitectura religiosa gaditana y andaluza.

En la actualidad la iglesia de San Lucas desempeña un destacado papel en la vida religiosa de los jerezanos, ya que en ella se custodia la venerada imagen de Jesús de las Tres Caídas, obra de Ramón Chaveli.

La innegable presencia de valores artísticos, históricos, arquitectónicos y etnológicos en la iglesia de San Lucas, en Jerez de la Frontera, justifican su reconocimiento como integrante del Patrimonio Histórico Andaluz.

III. Por Resolución de 17 de febrero de 1988, de la Dirección General de Bienes Culturales, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 26, de 29 de marzo de 1988, y Boletín Oficial del Estado número 95, de 20 de abril de 1988), fue incoado procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, a favor de la iglesia de San Lucas, en Jerez de la Frontera (Cádiz), según la Ley de 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, siguiendo su tramitación según lo previsto en dicha ley, de acuerdo con lo preceptuado en la disposición transitoria primera de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

De acuerdo con la legislación aplicable, se cumplieron los trámites preceptivos de información pública (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 98, de 22 de agosto de 2002) y de audiencia al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y a los particulares interesados. A los interesados cuyos datos se desconocen, así como a los que habiéndose intentado la notificación no se ha podido practicar, se procedió a notificarles dicho trámite mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 138, de 26 de noviembre de 2002, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 130, de 5 de julio de 2010, y su exposición en tablón de edictos del Ayuntamiento Jerez de la Frontera (Cádiz), donde constan los últimos domicilios conocidos.

En relación a la instrucción del procedimiento, ha emitido informe favorable a la inscripción la Comisión Provincial

de Patrimonio Histórico de Cádiz, en sesión celebrada el 3 de diciembre de 2002.

Terminada la instrucción del procedimiento y de conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, procede inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la iglesia de San Lucas, en Jerez de la Frontera (Cádiz), que se describe en el anexo.

A tenor de lo establecido en el artículo 13.5 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado mediante Decreto 19/1995, de 7 de febrero, en relación a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, procede el asiento de este inmueble en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados, creado por Decreto 2/2004, de 7 de enero.

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, procede el asiento gratuito de la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 9.7.a) de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación con el artículo 3.3 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de abril de 2011,

A C U E R D A

Primero. Inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la iglesia de San Lucas, en Jerez de la Frontera (Cádiz), cuya descripción y delimitación figuran en el anexo al presente Decreto.

Segundo. Concretar un entorno en el cual las alteraciones pudieran afectar a los valores propios del Bien, a su contemplación, apreciación o estudio. Dicho entorno abarca los espacios públicos y privados, las parcelas, inmuebles y elementos urbanos comprendidos dentro de la delimitación que figura en el anexo y gráficamente en el plano de delimitación del Bien y su entorno.

Tercero. Declarar Bienes de Interés Cultural, por constituir parte esencial de la historia de la iglesia de San Lucas, los bienes muebles que se relacionan y se describen en el anexo al presente Decreto.

Cuarto. Instar el asiento de este bien inmueble en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados, así como en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Quinto. Proceder a dar traslado a la Administración General del Estado para su constancia en el Registro correspondiente.

Sexto. Ordenar que el presente Decreto se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de

lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de abril de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CÁNOVAS
Consejero de Cultura

A N E X O

1. DENOMINACIÓN

Principal: Iglesia de San Lucas.

2. LOCALIZACIÓN

Provincia: Cádiz.
Municipio: Jerez de la Frontera.
Ubicación: Plaza de San Lucas, núm. 13.

3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

La actual ciudad de Jerez de la Frontera tiene sus orígenes en el siglo XII durante la dominación musulmana de los Almorávides. A partir del siglo XIV, tras la victoria de Alfonso XI sobre los Benimerines en la batalla del Salado, se inicia un momento de cambios y reordenación urbana que se prolongará hasta el siglo XVI, cuando se produce una etapa de auge y esplendor urbano, que se va a sentir en las seis collaciones en que se divide la antigua ciudad amurallada de Jerez y en la construcción de sus respectivas iglesias. En dichos templos se pueden observar interesantes manifestaciones artísticas y arquitectónicas propias del arte mudéjar, con las que se prolongaba la tradición local del arte almohade. Estas nuevas iglesias, edificadas sobre antiguas mezquitas, jugarán un importante papel, no solo en el proceso de evangelización de la población, sino también, en la consolidación del valioso patrimonio artístico y monumental de la ciudad de Jerez de la Frontera.

La iglesia de San Lucas de Jerez de la Frontera (Cádiz), de estilo gótico-mudéjar, presenta una planta de tres naves divididas en tres tramos y ábside poligonal, con capillas laterales adosadas a lo largo de los años, que han ampliado y ocultado, en gran medida, la planta original del templo. En el lado del Evangelio se adosaron: la capilla dedicada a la Virgen del Rocío, antigua capilla bautismal, de planta rectangular y que prolonga el edificio hacia los pies; la capilla de las Ánimas, de planta cuadrangular; y la capilla de la Hermandad de Jesús de las Tres Caídas o capilla de los Dolores, de planta rectangular; en el lado de la Epístola, detrás de la cabecera y con planta cuadrada se ubica la antigua sacristía, junto a la que se construyó la actual sacristía, de planta rectangular, con acceso desde la sede de la Hermandad de las Tres Caídas, una dependencia anexa reciente de planta rectangular; en los pies del templo, rectangular y subdividida en dos tramos, se encuentra la capilla sacramental; finalmente, una vivienda de planta rectangular, sin uso determinado, completa el conjunto de dependencias anexas de la iglesia de San Lucas de Jerez de la Frontera.

Interiormente, la nave central se separa de las laterales mediante dos pares de pilares con pilastras adosadas, decoradas con yeserías y capiteles corintios, sobre las que voltean arcos de medio punto, rematados por un entablamento decorado con ovas, dardos y modillones que sustentan la falsa bóveda de aristas, con decoración de yesería, y a cuyos lados se abren falsas tribunas o balconillos, todo ello obra del siglo XVIII, y que oculta la primitiva armadura mudéjar.

El tramo anterior al presbiterio se cubre mediante una bóveda de crucería gótica organizada en dos tramos de crucería simple con cuatro lunetos, en los que se conservan pinturas murales de los santos evangelistas San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan, todo ello alzado sobre arcos apuntados que separan este tramo del resto de las naves del templo. La intensa decoración barroca del antepresbiterio se completa con cabezas de querubines ubicadas, a modo de ménsulas, en los arranques de las nervaduras. Finalmente, el ábside, de planta poligonal de seis lados, esta cubierto por una bóveda de nervadura gótica con ocho gruesos nervios, toda ella decorada, nuevamente, con pinturas murales de estilo barroco.

Las naves laterales, terminadas en testero plano, se cubren, en sus dos primeros tramos, mediante bóvedas de aristas decoradas con yeserías de motivos geométricos de estilo barroco. Los tramos correspondientes a las cabeceras laterales presentan bóvedas semiesféricas sobre pechinas. Éstas, al igual que la nave central, forman parte del conjunto de remodelaciones llevadas a cabo en el siglo XVIII, y que ocultan las originales armaduras de madera.

El retablo mayor, obra barroca del siglo XVIII, de Francisco López, se estructura en un cuerpo central dividido en tres calles mediante cuatro columnas salomónicas, sobre un amplio banco, en cuyo centro se encuentra el Sagrario cerrado por puertas y coronado por un ático, obra de Francisco Montenegro. Está presidido por la Virgen de Guadalupe, situada en el camarín abovedado abierto en la calle central, a los lados, dentro de las hornacinas de medio punto, se ubican las imágenes de un Santo Obispo y San Luis de los Franceses. En el ático, de perfil trilobulado-mixtilíneo, rematado por copete y alzado sobre una saliente y quebrada cornisa sostenida por canes, se encuentra la imagen de San Lucas, santo titular, flanqueada por las figuras de San Sebastián y San Juan Bautista, ubicadas en las hornacinas de medio punto que rematan las calles laterales del retablo. Frente a este, a los pies de la nave principal, sobre la puerta, se dispone una nueva tribuna que sustituyó a la antigua tribuna real sobre la que se inscribe el escudo de armas de Felipe V, inserta en el paramento, y a la que se tiene acceso desde una dependencia adosada a la iglesia y que la amplían hacia los pies de la nave del Evangelio.

El conjunto de la iglesia, como se hacía mención anteriormente, se completa con un importante número de capillas adosadas a la primitiva iglesia mudéjar, que albergan importantes retablos de estilo barroco.

A los pies de la nave del Evangelio se encuentra la capilla de la Virgen del Rocío, originalmente capilla bautismal, en cuyo centro se conserva la pila bautismal. Presenta una cubierta de bóveda semiesférica sobre pechinas, decorada con pinturas murales y yeserías de motivos vegetales de estilo barroco. En el paramento frontal, se abre una ventana rectangular con una vidriera contemporánea, y fijadas al paramento, entre molduras de yeso, se insertan dos obras pictóricas, que representan a la Virgen del Rocío en la parte inferior, y el Bautismo de Cristo, en la parte alta.

La portada del Evangelio se encuentra oculta hacia el interior del templo con un interesante cancel de madera, obra rococó del siglo XVIII, con decoración de lacería estrellada y una saliente cornisa terminada por un frontón mixtilíneo en cuyo centro se representa una alegoría de la Eucaristía, rematado por un florón y flanqueado por volutas coronadas por jarrones decorativos.

En el muro de la nave del Evangelio se ubica un importante relieve de piedra policromada, enmarcado en un arco de medio punto, obra barroca de la primera mitad del siglo XVIII, que representa a San Cristóbal ayudando a un niño a cruzar el río.

Avanzando hacia la cabecera, en el segundo tramo de la nave del Evangelio, se abre una sobria portada de sillería formada por un arco apuntado sobre impostas destacadas y enmarcado por un alfiz, en cuyo centro, y coincidiendo con la clave del arco, se ubica un escudo nobiliario de la familia

Gatica y Martínez de Cuenca. Ésta da acceso a una de las capillas más antiguas de la iglesia, la capilla de las Ánimas. El interior de la portada presenta una interesante decoración en relieve de estilo gótico en la rosca y jambas. El arco se cierra con una verja con forma apuntada. La capilla, con bóveda esquinada, alberga un retablo-hornacina del siglo XVIII, atribuido recientemente a Francisco Camacho Mendoza, formado por un solo cuerpo central y ático superior, todo ello sobre una mesa de altar de mármol negro con relieves e inscripciones en el frontal de alegorías de la muerte. En el centro, inscrito en un arco de medio punto, flanqueado por pilastras con capiteles corintios, se inserta un alto relieve que representa la Salvación de las Ánimas del Purgatorio, sobre éste, el ático, de perfil mixtilíneo y dos grandes volutas, está rematado en el centro con la figura del Padre Eterno y las virtudes teológicas Esperanza y Fe, a derecha e izquierda respectivamente, coronado todo ello por la figura alegórica de la Caridad. Las figuras de dos Santos Apóstoles, sobre los capiteles corintios, completan el programa iconográfico del retablo.

Junto a la capilla de las Ánimas, otra portada pétreo da acceso a la capilla de la Hermandad de las Tres Caídas o capilla de los Dolores, la cual se compone de un arco de medio punto enmarcado por alfiz e impostas resaltadas que descansan sobre pilastras adosadas sobre basas, elevadas a su vez, por altos pedestales. En la clave del arco y en las enjutas se insertan los escudos de la familia Cabeza de Vaca (siglo XV). El arco se cierra con una verja de hierro con decoración de rosetas doradas. Cubierta por una bóveda de cañón sencilla, el interior de la capilla se divide en dos tramos mediante grada. En el tramo inferior hay dos arcos rehundidos sobre el muro, uno de medio punto con un Crucificado, y otro apuntado con Nuestra Señora de los Dolores, imagen rehecha por Ramón Chaveli Carreres hacia 1941, aprovechando parte de la Virgen del Traspaso de la iglesia de San Juan de Letrán y que se encontraba almacenada en una de sus dependencias. Junto a ellas, en el tramo elevado, se guarda la imagen procesional de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, obra de Ramón Chaveli Carreres de 1940, y un escudo de yeso de la Hermandad, que cierran el conjunto iconográfico de esta capilla.

La cabecera del lado del Evangelio está presidida por un retablo rococó dorado dedicado a Santa Ana. Éste, se articula en un solo cuerpo dividido en tres calles separadas por columnas corintias acanaladas con rocallas en el centro y ático con volutas en la parte superior. En la calle central se abre la hornacina principal, donde se ubica el conjunto escultórico de Santa Ana, y bajo ella, otra más pequeña, alberga la imagen de San Joaquín con la Virgen niña. En las calles laterales se sitúan las figuras de San Benito y San Juan Nepomuceno. Delante del retablo se encuentran dos lápidas sepulcrales pertenecientes a la familia Ponce de León y a D. Juan Álvarez.

El último tramo del lado de la Epístola, obra de Matías Navarro en el año 1714, imita la cabecera del lado del Evangelio. Aquí se encuentra el retablo de San José, de estilo rococó de un solo cuerpo dividido en tres calles por columnas corintias acanaladas con guirnalda vegetales superpuestas, y un ático superior, sobre banco y mesa de altar. La hornacina central, sobre el sagrario, alberga la imagen barroca de San José con el niño, flanqueada por las imágenes barrocas policromadas de San Pedro y San Pablo, colocadas sobre las repisas de las calles laterales. Presidiendo el ático, se encuentra la escultura barroca de San Cayetano con el Niño en los brazos.

En la zona entre la nave central y de la Epístola, realizadas en mármol, embutidos en la solería del templo se encuentran las lápidas sepulcrales de Manuel Gómez Ramiro y Domingo Angulo.

Junto a la capilla de San José se abre otra portada pétreo de estilo barroco que da acceso a la actual sede de la Hermandad de las tres Caídas, antigua capilla de la Misericordia. La portada se resuelve mediante un vano adintelado flanqueado por pilastras cajeadas apoyadas sobre pedestales

con rombos tallados en su centro. Sobre éstas, apoya un ancho friso con decoración mixtilínea y un relieve central que representa el toro alado, símbolo de San Lucas. La portada se corona por un frontón partido en su centro por un ojo de buey coronado por una jarra, y rematado en sus laterales con jarrones. Interiormente, esta dependencia se cubre mediante bóveda de cañón con lunetos, con un sector cuadrangular, al fondo, cubierto por armadura de madera y ladrillo, de inspiración mudéjar.

En el paramento derecho, se abre una puerta que comunica con la nueva sacristía, cubierta por bóveda de aristas, y en cuyo muro derecho se abre una decorada ventana de estilo barroco. En el testero frontal de la sacristía se encuentra, inscrito en el muro, un retablo hornacina barroco de medio punto, sobre un zócalo de mármol, presidido por un cuadro en el que se representa la Decapitación de Santa Inés y la Santísima Trinidad. La sacristía cuenta con un importante mobiliario compuesto por dos cajoneras de estilo barroco, y un gran armario de madera de cuarterones, articulado en cuatro calles y rematado con jarrones y crestería, éste, a través de una de sus puertas, da acceso a la antigua sacristía, cubierta por una interesante bóveda de crucería estrellada, que hoy se utilizada como trastero.

Obra del siglo XVI es la capilla del Sagrario, en el segundo tramo de la nave de la Epístola, se abre a través de un arco de piedra apuntado, enmarcado por una arquivolta con molduras con baquetón e impostas resaltadas, con una verja decorada con rosetas doradas superpuestas y una custodia flanqueada por dos ángeles de chapa dorada recortada, en el hueco central de la parte superior. El interior se cubre con dos tramos de bóveda de crucería simple, y esta presidida por un retablo-hornacina de estilo rococó siguiendo el modelo de los retablos de Santa Ana y San José, estructurado en un cuerpo central con tres calles separadas por columnas corintias lisas y rocallas superpuestas, levantadas sobre banco y rematado con copete superior entre angelotes. El sagrario, en el tramo central del banco, presenta una interesante puerta de plata de estilo rococó, sobre éste, la hornacina central está presidida por la figura del arcángel San Rafael, y otras dos figuras de menor tamaño, otro arcángel y un santo, en cada una de las hornacinas laterales.

Junto a la portada de la Epístola, un nuevo retablo dorado, de arco de medio punto festoneado de estilo rococó, con altar de azulejos de elementos vegetales de tradición sevillana, alberga un lienzo rectangular del siglo XVII en el que se representa a San Nicolás de Bari.

A los pies, sobre tribuna, se eleva el órgano barroco, del primer tercio del siglo XVIII, coronado por la figura de un ángel trompetero, y bajo el que se conserva el facistol.

La iglesia de San Lucas se levanta sobre un potente podio que salva el desnivel del terreno, abierto por una escalinata que asciende directamente hacia la portada principal del templo, y que la destaca dentro del entramado urbano en que se inserta. El templo se abre al exterior mediante tres fachadas, la principal en los pies del templo y otras dos laterales. La fachada trasera, que corresponde a la cabecera y antigua sacristía, permaneció oculta por la presencia de edificaciones anexas. En la última década del siglo XX, con motivo de una reforma urbanística, ha quedado liberada parcialmente, dejando al aire parte de la estructura correspondiente al presbiterio y a la antigua y nueva sacristía, reforzada por un par de contrafuertes, y coronada por la antigua espadaña del templo.

La fachada principal, abierta a los pies de la Iglesia, presenta una portada abocinada y apuntada sobre la que se abre una hornacina con la imagen barroca del santo titular. Sobre ésta, se levanta una torre-espadaña, obra del siglo XVIII, compuesta por dos cuerpos separados por un pequeño alero, el primero, abierto en el centro con dos arcos peraltados cerrados por una barandilla de hierro donde se ubican las campanas, y el segundo, correspondiente a la espadaña, que consta

a su vez de dos cuerpos, el primero abierto por dos huecos de medio punto que albergan campanas y el segundo, con un solo vano central enmarcado por aletones cóncavos, coronado por un pequeño frontón triangular rematado por una cruz sobre orbe con veleta de hierro. Todo ello oculta la fachada mudéjar original y otorga un sentido ascensional al templo.

De la misma época que la portada principal, la portada del lado del Evangelio o portada de «las Ánimas», conserva la estructura gótico-mudéjar original. Adelantada respecto al paramento de la fachada, se resuelve mediante un arco apuntado abocinado, con extradós polilobulado y cubierto por un tejeroz a dos aguas, de estilo cordobés, todo ello, rematado con un alero horizontal. Sin embargo, la portada de la Epístola, de gran sobriedad estructural y decorativa, se resuelve mediante un vano adintelado, enmarcado por un arco apuntado enmarcado por un alfiz.

En el lado de la Epístola, formando ángulo con la cabecera del Sagrario, se abre una última portada, correspondiente a la casa de la Hermandad, compuesta por un vano rectangular enmarcado mediante molduras, en la que se puede leer «A RENOVÓ AÑO DE 1888», sobre la que apoya un entablamento con arquitrabe en el que aparece la inscripción «AÑO DE 1720», y friso de casetones con decoración vegetal, sobre el que discurre una saliente cornisa. Encima de la cornisa, una ventana rectangular con baquetones flanqueada por volutas completa el conjunto de dicha portada.

4. DELIMITACIÓN DEL BIEN

La inscripción del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la iglesia de San Lucas, en Jerez de la Frontera (Cádiz), afecta a todas y cada una de las partes que integran el conjunto eclesiástico, incluyendo, por tanto, las actuales dependencias de la casa de la Hermandad de los Dolores, y las otras dependencias adosadas a las fachadas de los pies y del lado de la Epístola del templo. Del mismo modo, se incluye, como parte indisoluble del Bien, el podio sobre el que se construye la iglesia, que la convierte en el elemento más destacado de la Plaza de San Lucas, y del entorno urbano en el que se ubica.

La delimitación del inmueble se representa gráficamente en el plano adjunto de delimitación del Bien y su entorno, ocupando la siguiente parcela del parcelario catastral urbano:

PARCELARIO CATASTRAL URBANO

Espacios privados

Manzana: 54404.

Parcela 10, totalmente afectada.

5. DELIMITACIÓN DEL ENTORNO

El recinto amurallado, de la antigua ciudad musulmana de Jerez de la Frontera, sufrió importantes transformaciones urbanísticas durante los años de la Reconquista cristiana, pasando de dieciocho barrios a seis collaciones, las cuales, tenían como elemento generador una parroquia medieval construida sobre el lugar que ocupaba alguna pequeña mezquita. Entre estas seis collaciones se encontraba la de San Lucas, cuya iglesia, del mismo nombre, se inserta en un espacio abierto de carácter público, la plaza de San Lucas, en la cual, el edificio, elevado sobre el nivel de la calle, se convierte en indiscutible protagonista del entramado urbano y en punto de confluencia de las diferentes calles que dan acceso a la misma.

La iglesia de San Lucas, en Jerez de la Frontera (Cádiz), ha quedado enmarcada en un espacio urbano en el que destaca la presencia de interesantes casas palaciegas construidas durante el siglo XVI. El entorno de protección delimitado se inscribe dentro del Conjunto Histórico de Jerez de la Frontera, considerado de un elevado valor histórico y arquitectónico dentro del conglome-

rado urbano de la ciudad, el cual se compone, en su mayor parte, de edificios de carácter privado, con uso residencial y comercial fundamentalmente, muchos de ellos recogidos en la normativa urbanística municipal como edificios de interés, y los cuales se consideran como elementos a valorar para la delimitación del entorno de protección del Bien.

La delimitación de este entorno tiene como objetivo garantizar la coherencia arquitectónica e histórica de este sector del Centro Histórico de Jerez, el cual, a pesar de ser un barrio con un elevado grado de marginación, ha logrado mantener las características propias de las viviendas populares jerezanas y andaluzas. Así mismo se pretende mantener la armonía estructural y constructiva que presenta este espacio, y evitar posibles perturbaciones, tanto a nivel urbano, arquitectónico y visual, que afecten directa o indirectamente al Bien y que impidan una lectura correcta y coherente del mismo.

La delimitación del entorno afecta por tanto, a los espacios públicos, las parcelas, inmuebles, y elementos urbanos detallados a continuación y representados gráficamente en el plano adjunto:

Espacios privados

Manzana 54404:

Parcela 01, C/ Santa María de Gracia, núm. 9. Totalmente afectada.

Parcela 02 C/ Santa María de Gracia, núm. 5. Totalmente afectada.

Parcela 08, C/ Jesús de las Tres Caídas, antigua Luis de Isasi, núm. 4. Totalmente afectada.

Parcela 09, C/ Jesús de las Tres Caídas, antigua Luis de Isasi, núm. 6. Totalmente afectada.

Parcela 11, plaza de San Lucas, núm. 12. Totalmente afectada.

Parcela 12, C/ Ánimas de San Lucas, núm. 3. Totalmente afectada.

Manzana 54393:

Parcela 01, C/ San Honorio, núm. 4. Totalmente afectada.

Parcela 02, C/ San Honorio, núm. 2. Totalmente afectada.

Parcela 03, plaza de Belén, núm. 9. Totalmente afectada.

Manzana 54390:

Parcela 04, plaza de San Lucas, núm. 2. Totalmente afectada.

Parcela 03, plaza de San Lucas, núm. 3. Totalmente afectada.

Parcela 02, plaza de San Lucas, núm. 4. Totalmente afectada.

Parcela 01, plaza de San Lucas, núm. 5. Totalmente afectada.

Manzana 53390:

Parcela 05, C/ Moral, núm. 1. Totalmente afectada.

Manzana 54398:

Parcela 05, C/ Moral, núm. 2. Totalmente afectada.

Parcela 04, plaza de San Lucas, núm. 7. Totalmente afectada.

Parcela 03, plaza de San Lucas, núm. 8. Totalmente afectada.

Manzana 54400:

Parcela 06, C/ Liebre, núm. 1. Totalmente afectada.

Espacios públicos

Plaza de San Lucas. Totalmente afectada.

Calle Ánimas de San Lucas. Totalmente afectada.

Calle Santa María de Gracia. Parcialmente afectada.

Desde la confluencia con la calle Ánimas de San Lucas, en la esquina de la parcela 01 de la manzana 54404, avanzando en dirección este, hasta el límite de la edificación III de la parcela 02 de la manzana 54404.

Calle Jesús de las Tres Caídas, antigua Luis de Isasi. Parcialmente afectada. Desde la plaza de San Lucas hasta su

confluencia con la calle San Honorio en el vértice de la parcela 02 de la manzana 54393.

Calle San Honorio. Parcialmente afectada. El tramo que bordea la fachada oriental de la manzana 54393.

Plaza de Belén. Parcialmente afectada. El ángulo occidental, siguiendo la línea de la fachada de la parcela 03 de la manzana 54393.

Calle Cabezas. Parcialmente afectada. El tramo inmediato a la plaza de San Lucas, que comprende las parcelas 01 de la manzana 54390 y la parcela 05 de la manzana 53390.

Calle Moral. Parcialmente afectada. El tramo que se abre en el ángulo suroeste de la plaza de San Lucas, que abarca las parcelas 05 de la manzana 53390 y 05 de la manzana 54398.

Calle Riquel. Parcialmente afectada. El recorrido que comprende las fachadas de la parcela 03 de la manzana 54398 y de la parcela 05 de la manzana 54400, hasta su confluencia con la calle Ánimas de San Lucas, frente a fachada del Evangelio de la iglesia de San Lucas.

6. BIENES MUEBLES

La iglesia de San Lucas, en Jerez de la Frontera (Cádiz), además del rico conjunto de retablos descritos, cuenta con un amplio conjunto de bienes muebles dispersos entre las naves y dependencias de la misma que están íntimamente vinculados a la historia e iconografía del templo. Estos bienes muebles, recogidos en el inventario de bienes muebles de la Iglesia Católica, responden a diferentes usos y tipologías, encontrándose ubicados en las diferentes dependencias de la iglesia.

1. Águila bicéfala. Clasificación: Orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado y repujado de plata. Dimensiones: 85 x 80 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Cronología: 1763. Ubicación: altar mayor, cabecera de la nave central del templo.

2. Confesionario. Clasificación: Carpintería. Materia: madera de pino. Técnica: ensamblado. Dimensiones: 2,10 x 1,70 x 0,94 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco-Rococó. Escuela andaluza. Cronología: 1750-1800. Ubicación: Testero de los pies, nave del Evangelio.

3. Virgen con el Niño. Clasificación: Pintura. Materia: óleo y lienzo. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,35 x 0,90 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Nave del Evangelio.

4. Asunción de la Virgen. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 2,14 x 1,46 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela sevillana. Cronología: 1651-1700. Ubicación: Primer tramo de la nave del Evangelio.

5. Presentación de Jesús en el Templo. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 2,14 x 1,46 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela sevillana. Cronología: 1651-1700. Ubicación: Primer tramo de la nave del Evangelio.

6. La Virgen entrega el Niño a San Cayetano. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera de pino, pan de oro y pigmento. Técnica: Madera tallada, estofada y policromada. Dimensiones: 1,45 x 1,11 x 0,66 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela sevillana. Cronología: 1751-1800. Ubicación: Primer tramo de la nave del Evangelio.

7. Aparición de la Virgen a San Antonio. Clasificación: Escultura. Materia: Madera. Técnica: Talla policromada y estofada. Dimensiones: 1,10 x 1,40 m. Autor: Desconocido. Estilo: Barroco. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Nave del Evangelio.

8. San Cristóbal. Clasificación: relieve (altorrelieve). Materia: piedra, pigmento y pan de oro. Técnica: Esculpido, policromado y dorado. Dimensiones: 1,25 x 0,82 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela sevillana. Cronología: 1725. Ubicación: Muro del segundo tramo de la nave del Evangelio.

9. San Lucas pintando a la Virgen. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 2,66 x 2,00 m. aproximadamente. Autor: Des-

conocido. Estilo: Barroco. Escuela sevillana. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Segundo tramo de la nave del Evangelio.

10. Virgen del Rocío. Clasificación: pintura. Materia: Óleo sobre lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Capilla de la Virgen del Rocío, antigua capilla bautismal. Nave del Evangelio.

11. San Francisco Javier Bautizando a un Indígena. Clasificación: Escultura/grupo escultórico. Materia: Madera de pino. Técnica: Tallado, estofado, encarnado y dorado. Dimensiones: Santo 1,08 x 0,44 x 0,52 m; indígena 80 x 26 x 36 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Segunda mitad siglo XVIII. Ubicación: Capilla de la Virgen del Rocío, antigua capilla bautismal. Nave del Evangelio.

12. Bautismo de Cristo. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 57 x 40 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Capilla de la Virgen del Rocío, antigua capilla bautismal. Nave del Evangelio.

13. Aparición de Cristo resucitado. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 57 x 40 cm. Autor: anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Capilla de la Virgen del Rocío, antigua capilla bautismal. Nave del Evangelio.

14. Predicación de San Pedro. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 57 x 40 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Capilla de la Virgen del Rocío, antigua capilla bautismal. Nave del Evangelio.

15. Escena alegórica. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 57 x 40 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Capilla de la Virgen del Rocío, antigua capilla bautismal. Nave del Evangelio.

16. Escena alegórica. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 57 x 40 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Capilla de la Virgen del Rocío, antigua capilla bautismal. Nave del Evangelio.

17. Relieve de la Salvación de las Ánimas. Clasificación: Relieve (altorrelieve). Materia: Madera de cedro. Técnica: Talla estofada y policromada. Dimensiones: 2,38 x 1,79 m. Autor: Atribuido tradicionalmente a Pedro Roldán o la Roldana. Recientes investigaciones lo atribuyen a Francisco Camacho. Estilo: Barroco. Escuela sevillana. Cronología: Siglo XVIII (1725-1726). Ubicación: Capilla de las Ánimas. Nave del Evangelio.

18. Cristo de la Salud. Clasificación: escultura (crucificado de tres clavos). Materia: Madera de cedro. Técnica: Tallado y encarnado. Dimensiones: 4,00 x 1,76 x 0,52 m. Autor: Diego Roldán. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1730. Ubicación: Capilla de las Ánimas. Nave del Evangelio.

19. Crucificado. Clasificación: Escultura (crucificado de tres clavos). Materia: Madera. Técnica: Tallado y encarnado. Dimensiones: 2,61 x 1,55 x 0,40 m. Autor: Anónimo. Estilo: Renacimiento. Escuela andaluza. Cronología: 1551-1600. Ubicación: Capilla de las Ánimas. Nave del Evangelio.

20. Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera de pino. Técnica: Tallado y encarnado. Dimensiones: 1,22 x 1,59 x 0,61 m. Autor: Ramón Chaveli Carreres. Estilo: Neobarroco. Escuela sevillana. Cronología: 1940. Ubicación: Capilla de la Hermandad de Jesús de las Tres Caídas. Nave del Evangelio.

21. Nuestra Señora de los Dolores. Clasificación: Escultura. Materia: madera. Técnica: Tallado y policromado. Dimensiones: 1,56 x 0,63 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela italiana. Cronología: 1746-1755. Ubicación: Capilla de la Hermandad de Jesús de las Tres Caídas. Nave del Evangelio.

22. Virgen de la Rosa. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,33 x 0,95 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela

sevillana. Cronología: 1734-1766. Ubicación: Cabecera de la Epístola, muro de la Epístola.

23. Pila de agua bendita. Clasificación: Mobiliario. Materia: Mármol. Técnica: Piedra esculpida. Dimensiones: 45 x 60 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: pasillo de acceso a la sacristía. Nave de la Epístola.

24. Virgen de Belén. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 84 x 62 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Segunda mitad siglo XVIII. Ubicación: pasillo de acceso a la sacristía. Nave de la Epístola.

25. Virgen de Guadalupe. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: óleo sobre lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 84 x 61 cm. Autor: anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1750. Ubicación: Pasillo de acceso a la sacristía. Nave de la Epístola.

26. Cajoneras (dos piezas). Clasificación: Mobiliario. Materia: Madera. Técnica: Carpintería, ensamblaje y ebanistería. Dimensiones: 1,10 x 2,27 x 0,93 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Primera mitad siglo XVIII. Ubicación: Sacristía.

27. Cajoneras. Clasificación: Mobiliario. Materia: Madera. Técnica: Carpintería, ensamblaje y ebanistería. Dimensiones: 1,05 x 1,86 x 1,00 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Primera mitad siglo XVIII. Ubicación: Sacristía.

28. Lámparas. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Labrado y cincelado. Dimensiones: 1,4 x 0,58 m. Autor: Manuel Mariscal. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1789. Ubicación: Sacristía.

29. Lámparas. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Labrado y cincelado. Dimensiones: 1,18 x 0,39 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1701- 1725. Ubicación: Sacristía.

30. Martirio de Santa Cecilia. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,60 x 2,60 m. aproximadamente. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: sacristía.

31. San Juan Evangelista. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,65 x 0,87 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1701-1750. Ubicación: Sacristía.

32. Virgen María. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,65 x 0,87 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1701 -1750. Ubicación: Sacristía.

33. San Andrés. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y madera. Técnica: Óleo sobre tabla. Dimensiones: 43 x 19 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1701-1750. Ubicación: Sacristía.

34. San Francisco. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y madera. Técnica: Óleo sobre tabla. Dimensiones: 43 x 19 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1701-1750. Ubicación: Sacristía.

35. San Joaquín. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y madera. Técnica: Óleo sobre tabla. Dimensiones: 65,5 x 58 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1701-1750. Ubicación: sacristía.

36. San José. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y madera. Técnica: Óleo sobre tabla. Dimensiones: 67 x 48 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1701-1750. Ubicación: Sacristía, dentro de una vitrina.

37. San Pedro Mártir. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y madera. Técnica: Óleo sobre tabla. Dimensiones: 67 x 28 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1701-1750. Ubicación: Sacristía, dentro de una vitrina.

38. Santo Tomás de Aquino. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y madera. Técnica: Óleo sobre tabla. Dimensiones: 67 x 28 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1701-1750. Ubicación: Sacristía, dentro de una vitrina.

39. Santísima Trinidad. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y madera. Técnica: Óleo sobre tabla. Dimensiones: 62 x 32 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1701-1750. Ubicación: Sacristía, dentro de una vitrina.

40. Grabado Virgen de Guadalupe. Clasificación: Grabado. Materia: papel y tinta. Técnica: Grabado. Dimensiones: 18 x 14 cm. Autor: S. Román. Estilo: Barroco. Escuela sevillana. Cronología: 1788. Ubicación: Sacristía.

41. Padre Eterno. Clasificación: pintura de caballete. Materia: óleo sobre lienzo. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 89 x 53 cm. Autor: anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: finales del siglo XVIII, principios del siglo XIX. Ubicación: Sacristía.

42. Crucificado con María Magdalena. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y madera. Técnica: Óleo sobre tabla. Dimensiones: 1,00 x 0,60 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Mitad del siglo XVIII. Ubicación: Sacristía.

43. La Piedad. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y madera. Técnica: Óleo sobre tabla. Dimensiones: 1,00 x 0,60 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Mitad del siglo XVIII. Ubicación: Sacristía.

44. San Pablo de la Cruz. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,65 x 0,87 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela española. Cronología: Hacia 1800. Ubicación: Sacristía.

45. Aguamanil. Clasificación: Elemento pétreo. Materia: Mármol negro. Técnica: Grabado inciso. Incrustaciones. Dimensiones: 1,30 x 0,65 x 0,38 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Sacristía.

46. Alegorías (dos esculturas del antiguo coro). Clasificación: Esculturas de bulto redondo. Materia: Piedra arenisca. Técnica: Piedra esculpida. Dimensiones: 70 x 80 x 60 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1725. Ubicación: Sacristía.

47. Arcángel San Miguel (escultura del antiguo coro). Clasificación: Esculturas de bulto redondo. Materia: Piedra arenisca. Técnica: Piedra esculpida. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1725. Ubicación: Sacristía.

48. San Pedro ante la puerta del cielo. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 85 x 61 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1734-1766. Ubicación: Capilla del Sagrario.

49. San Miguel pesando almas. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 85 x 61 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1734 -1766. Ubicación: Capilla del Sagrario.

50. Lámpara. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado y repujado. Dimensiones: 72 x 51 cm. Autor: Luis de Peñalosa. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1782. Ubicación: Capilla del Sagrario.

51. Lámparas (serie de cuatro piezas). Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado y repujado. Dimensiones: 85 x 34,5 cm. Autor: Francisco Montenegro. Estilo: Barroco clasicista. Escuela andaluza. Cronología: 1760-1765. Ubicación: Capilla del Sagrario.

52. Jesucristo (esculturas del antiguo coro). Clasificación: Esculturas de bulto redondo. Materia: Piedra arenisca. Técnica: piedra esculpida. Dimensiones: 80 x 40 x 40 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1725.

Ubicación: Escalera de acceso al coro y órgano. Nave de la Epístola.

53. 6 Apóstoles (esculturas del antiguo coro). Clasificación: Esculturas de bulto redondo. Materia: Piedra arenisca. Técnica: Piedra esculpida. Dimensiones: 70 x 40 x 40 cm aproximadamente. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1725. Ubicación: Escalera de acceso al coro y órgano. Nave de la Epístola.

54. 5 Figuras bíblicas (esculturas del antiguo coro). Clasificación: Esculturas. Materia: Piedra arenisca. Técnica: Piedra esculpida. Dimensiones: 70 x 40 x 40 cm aproximadamente. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1725. Ubicación: Escalera de acceso al coro y órgano. Nave de la Epístola.

55. 3 Pilas de agua bendita. Clasificación: Mobiliario. Materia: Mármol. Técnica: Piedra labrada. Dimensiones: 40 x 60 cm aproximadamente. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Primer tercio del siglo XVIII. Ubicación: Nave de la Epístola.

56. San Nicolás de Bari. Clasificación: Pintura. Materia: Óleo sobre lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,65 x 1,00 m. Autor: Anónimo. Estilo: Manierista. Cronología: siglo XVII. Ubicación: Retablo de San Nicolás. Nave de la Epístola.

57. Santiago Matamoros en la batalla de Clavijos. Clasificación: Pintura. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 2,76 x 2,10 m. Autor: Anónimo. Estilo: Manierista. Escuela andaluza. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Sobre el retablo de San Nicolás. Nave de la Epístola.

58. Muerte de San José. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 2,00 x 1,15 m. Autor: Anónimo. Estilo: Neobarroco. Escuela andaluza. Cronología: 1866-1900. Ubicación: Nave de la Epístola, tramo de los pies.

59. Facistol. Clasificación: carpintería/mobiliario. Materia: Madera. Técnica: Ensamblado. Dimensiones: 2,70 x 0,94 x 0,94 m. Autor: Diego Roldán. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1725. Ubicación: Nave de la Epístola, tramo de los pies.

60. Cubrecáliz. Clasificación: Bordado. Materia: Raso e hilos de oro y seda. Técnica: Bordado. Dimensiones: 48 x 48 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Neobarroco. Escuela andaluza. Cronología: siglo XIX. Ubicación: Sacristía.

61. Cáliz. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Labrado y cincelado. Dimensiones: 27 x 15 cm (diámetro del pie) x 88 cm (diámetro de la copa). Autor: Manuel Mariscal. Estilo: Barroco. Escuela jerezana. Cronología: 1751-1795. Ubicación: Sacristía.

62. Cáliz. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Labrado y cincelado. Dimensiones: 27 x 14 cm (diámetro del pie). Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Sacristía.

63. Copón. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: labrado y cincelado. Dimensiones: 27 x 112 cm (diámetro del pie). Autor: Anónimo. Estilo: Eclecticismo. Escuela andaluza. Cronología: siglo XIX. Ubicación: Sacristía.

64. Acetre e Hisopo. Clasificación: Orfebrería. Materia: plata. Técnica: Labrado, cincelado y burilado. Dimensiones: 23 x 23 cm (acetre); 18 x 55 cm (hisopo). Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: Sacristía.

65. Copón. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: labrado y cincelado. Dimensiones: 34,5 x 15,5 cm (diámetro de la copa). Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela sevillana. Cronología: 1701-1725. Ubicación: Sacristía.

66. Terno (Capa pluvial, casulla, estola y manguilla de cruz parroquial). Clasificación: Vestiduras. Materia: Seda e hilos de oro y raso. Técnica: Bordado y brocado. Dimensiones: 2,80 x 1,40 m (capa pluvial); 2,12 x 0,66 m (casulla); 2,11 x 0,12 m (estola); 1,20 x 1,60 m (manguilla de cruz). Autor: Anónimo.

Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Sacristía.

67. Estola. Clasificación: Vestiduras. Materia: Seda e hilos de oro. Técnica: Bordado. Dimensiones: 2,50 x 0,16 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1750. Ubicación: Sacristía.

68. Casulla Inmaculista. Clasificación: Vestiduras. Materia: seda e hilo. Técnica: Bordado. Dimensiones: 1,97 x 0,64 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Sacristía.

69. Terno con cruz de Guzmán (2 dalmáticas y casulla). Clasificación: Vestiduras. Materia: Seda e hilo. Técnica: Bordado. Dimensiones: 2,10 x 1,40 m (dalmáticas); 1,95 x 0,95 m (casulla). Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Sacristía.

70. Tabla de misa. Clasificación: Documentos. Materia: Papel y tinta. Técnica: Manuscrito. Dimensiones: 66 x 47 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1850. Ubicación: Sacristía.

71. 2 Atriles. Clasificación: Orfebrería. Materia: Madera y plata. Técnica: Labrado y cincelado. Dimensiones: 31 x 33 x 245 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela mexicana. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Sacristía.

72. Custodia procesional. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata y oro. Técnica: Labrado, cincelado y repujado. Dimensiones: 78 x 39 x 26,5 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1740. Ubicación: Sacristía.

73. Relicario de San Juan Grande. Clasificación: Orfebrería. Materia: Vidrio, madera, oro, plata y tela. Técnica: Labrado, cincelado y repujado. Dimensiones: 42,2 x 16,5 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco-Neobarroco. Escuela andaluza. Cronología: 1751-1999. Ubicación: Sacristía.

74. Jarra. Clasificación: Orfebrería. Materia: plata. Técnica: Labrado, cincelado y repujado. Dimensiones: 23,5 x 18,5 cm. Autor: Ruiz. Estilo: Barroco. Escuela cordobesa. Cronología: 1780. Ubicación: Sacristía.

75. Blandones (seis piezas). Clasificación: Orfebrería. Materia: plata. Técnica: Labrado, cincelado y repujado. Dimensiones: 74 x 22 cm (diámetro de la copa). Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1760. Ubicación: Sacristía.

76. Mesa. Clasificación: Mobiliario. Materia: Mármol. Técnica: Esculpido. Dimensiones: 1,20 x 0,80 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1720. Ubicación: Sacristía.

77. Saya de la Virgen de los Dolores. Clasificación: Vestiduras. Materia: Raso, seda y lentejuelas. Técnica: Bordado. Dimensiones: 1,00 x 1,10 m. Autor: Anónimo. Estilo: Neobarroco. Escuela andaluza. Cronología: 1950. Ubicación: Dependencia anexa a la sacristía.

78. Viril. Clasificación: Orfebrería. Materia: Vidrio, oro y plata. Técnica: Labrado y cincelado. Dimensiones: 21,5 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela sevillana. Cronología: 1701-1725. Ubicación: Casa de la Hermandad.

79. Viril (Custodia procesional). Clasificación: Orfebrería. Materia: Oro y plata. Técnica: Labrado, cincelado y repujado. Dimensiones: 6 x 6 x 6 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1740. Ubicación: Casa de la Hermandad.

80. Misales (dos piezas). Clasificación: Documento. Materia: Madera, papel, plata, terciopelo y tinta. Técnica: Encuadernado y cincelado. Dimensiones: 30 x 23 x 8,5 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1780. Ubicación: Casa de la Hermandad.

81. Portaviático. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Labrado y cincelado. Dimensiones: 15,5 x 12,5 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Casa de la Hermandad.

82. Anillo de la Virgen de Guadalupe. Clasificación: Joyería. Materia: Oro, plata y granate. Técnica: Labrado y cincelado. Dimensiones: 3,5 x 2 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Rococó. Es-

cuela andaluza. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Casa de la Hermandad.

83. Rosario de la Virgen de Guadalupe. Clasificación: Joyería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Dimensiones: 10,5 x 8 x 6 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Neoclasicismo. Escuela andaluza. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Casa de la Hermandad.

84. Portapaz. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Dimensiones: 11 x 10,5 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Neoclasicismo. Escuela andaluza. Cronología: 1.ª mitad siglo XIX. Ubicación: Casa de la Hermandad.

85. Cáliz. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Dimensiones: 18 x 9,6 cm. Autor: Juan de Medina. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1783. Ubicación: Casa de la Hermandad.

86. Cáliz. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Dimensiones: 23,20 x 13,8 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: siglo XIX. Ubicación: Casa de la Hermandad.

87. Incensario. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Dimensiones: 22 x 11,4 x 9,5 x 3,5 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Neoclasicismo. Escuela andaluza. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Casa de la Hermandad.

88. Fragmento de cirial. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Dimensiones: 14 x 10 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Neoclasicismo. Escuela andaluza. Cronología: 1.ª mitad siglo XVIII. Ubicación: Casa de la Hermandad.

89. Santa Faz. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Plata. Técnica: Labrado. Dimensiones: 18 x 12 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela española. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Casa de la Hermandad.

90. Misal. Clasificación: Documento. Materia: Madera, papel, tela y tinta. Técnica: Texto impreso, grabado y encuadernado. Dimensiones: 28 x 20 x 8 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1780. Ubicación: Casa de la Hermandad.

91. Relicario de San Nicolás de Bari. Clasificación: Orfebrería. Materia: Madera, oro y pigmento de aceite. Técnica: Tallado, policromado y estofado. Dimensiones: 65 x 18 x 19,5 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1750. Ubicación: Sala de recuerdos de la casa parroquial.

92. Pareja de sandalias. Clasificación: Elementos de ajuar. Materia: Piedra artificial y plata. Técnica: cincelado e incrustaciones. Dimensiones: 9,5 x 4 x 4 cm. Autor: anónimo. Estilo: Neoclasicismo. Escuela andaluza. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Sala de recuerdos de la casa parroquial.

93. Fragmento de la última Cena. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,5 x 0,71 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1750. Ubicación: Escalera de la casa parroquial.

94. Nuestra Señora de Altagracia. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,06 x 0,73 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela hispanoamericana. Cronología: 1651-1700. Ubicación: Escalera de la casa parroquial.

95. La Coronación de la Virgen. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Óleo y lienzo. Técnica: Óleo sobre lienzo. Dimensiones: 84 x 62 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Escalera de la casa parroquial.

96. Cruz de altar. Clasificación: Orfebrería. Materia: Oro y plata. Técnica: Fundición, labrado y cincelado. Dimensiones: 1,00 x 0,22 m. Autor: José Espejo y Delgado. Estilo: Barroco. Escuela cordobesa. Cronología: 1783. Ubicación: Casa parroquial.

97. Candeleros (dos piezas). Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Labrado y cincelado. Dimensiones: 23,5 x 11 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Neoclasicismo. Escuela andaluza. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Casa parroquial.

98. Corona procesional. Clasificación: Joyería. Materia: Plata, oro, marfil y piedras preciosas. Técnica: Tallado, repujado, labrado, cincelado e incrustaciones. Dimensiones: 57 x 50 x 28 cm. Autor: Taller de Villareal. Estilo: Barroco. Escuela sevillana. Cronología: 1969. Ubicación: Casa parroquial.

99. Virgen de Candelero. Clasificación: Escultura de candelero. Materia: Madera y pigmento. Técnica: Tallado y policromado. Dimensiones: 26 x 90 x 11 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Neobarroco. Escuela francesa. Cronología: Siglo XX. Ubicación: Casa parroquial.

100. Boceto del Cristo de las Tres Caídas. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera, pigmento y terciopelo. Técnica: Tallado y policromado. Dimensiones: 26 x 90 x 11 cm. Autor: Ramón Chaveli. Estilo: Neobarroco. Escuela andaluza. Cronología: 1950. Ubicación: Casa parroquial.

101. Paso Procesional (andas procesionales). Clasificación: Orfebrería. Materia: Madera de ukola y plata. Técnica: Tallado. Dimensiones: 1,22 x 2,23 x 3,85 m. Autor: José Ovando Merino. Estilo: Neobarroco. Escuela andaluza. Cronología: 1954. Ubicación: Casa de la Hermandad.

Los siguientes bienes muebles, ubicados en la antesacristía y sacristía de la iglesia, han pasado a ser elementos museísticos, por lo que actualmente los encontramos expuestos en vitrinas de exposición custodiadas por la Hermandad de las Tres Caídas.

102. Cruz parroquial. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata, alpaca y madera. Técnica: Cincelado y repujado. Dimensiones: 2,35 x 0,34 x 0,15 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: siglo XIX. Ubicación: Antesacristía.

103. Manto de la Virgen de los Dolores. Clasificación: Vestiduras/ajuar procesional. Materia: Terciopelo e hilo de marfil, oro y raso. Técnica: Bordado. Dimensiones: 5,00 x 4,20 m. Autor: Religiosas Filipenses del convento de Santa Isabel. Estilo: Neobarroco. Escuela sevillana. Cronología: 1965. Ubicación: Antesacristía.

104. 4 Varales palio de respeto. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado y labrado. Dimensiones: 2,52 x 0,80 m. Autor: Íñigo Alcalde. Estilo: Barroco. Escuela sevillana. Cronología: 1775. Ubicación: Antesacristía.

105. Pértiga (Pértiga del libro de reglas de la Hermandad). Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado y labrado. Dimensiones: 2,52 x 0,80 m. Autor: Anónimo. Estilo: Neoclasicismo. Cronología: 1775. Escuela jerezana. Ubicación: Antesacristía.

106. 4 Cantoneras de la cruz procesional (Casquetes de la cruz procesional de Jesús Nazareno). Clasificación: Orfebrería. Materia: Oro y plata. Técnica: Cincelado, labrado, repujado y filigrana. Dimensiones: 23 x 16 cm. Autor: Taller Viuda de Villareal. Estilo: Neobarroco. Escuela sevillana. Cronología: 1970. Ubicación: Antesacristía.

107. Palio de respeto. Clasificación: Bordado. Materia: Seda e hilo de raso y oro. Técnica: Brocado. Dimensiones: 1,49 x 1,54 m; caídas 1,50 x 0,20 m. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1775. Ubicación: Antesacristía.

108. Guión de San Lucas (Banderín de San Lucas). Clasificación: Bordado/ajuar procesional. Materia: Terciopelo, seda y oro. Técnica: Brocado. Dimensiones: 56,5 x 54,5 cm. Autor: Anónimo. Estilo: Barroco. Escuela andaluza. Cronología: 1750. Ubicación: Antesacristía.

109. Saya de la Virgen de los Dolores. Clasificación: Vestiduras; ajuar procesional. Materia: Terciopelo e hilos de oro y seda. Técnica: Bordado. Dimensiones: 1,07 x 0,98 m. Autor: Taller de Esperanza Elena Caro. Estilo: Neobarroco. Escuela sevillana. Cronología: 1965. Ubicación: Antesacristía.

110. Toca de sobremanto de la Virgen de los Dolores. Clasificación: Vestiduras; ajuar procesional. Materia: Hilos de oro y seda. Técnica: Bordado. Dimensiones: 1,72 x 1,07 m. Autor: Taller de Esperanza Elena Caro. Estilo: Neobarroco. Escuela sevillana. Cronología: 1965. Ubicación: Antesacristía.

111. Bordados del Paso de Palio de la Virgen de los Dolores. Clasificación: Bordado; ajuar procesional. Materia: Terciopelo e hilos de oro y seda. Técnica: Bordado. Dimensiones: 3,15 x 2,00 m. Autor: Taller de el Salvador de Religiosas Filipenses del convento de Santa Isabel. Estilo: Neobarroco. Escuela sevillana. Cronología: 1959-1965. Ubicación: Antesacristía.

112. 3 faldones del Paso de Palio de la Virgen de los Dolores. Clasificación: Bordado; ajuar procesional. Materia: Terciopelo e hilos de oro y seda. Técnica: Bordado. Dimensiones: 1,10 x 3,15 m; laterales 1,10 x 1,80 m. Autor: Taller de el Salvador de Religiosas Filipenses del Convento de Santa Isabel. Estilo: Neobarroco. Escuela sevillana. Cronología: 1959-1965. Ubicación: Antesacristía.

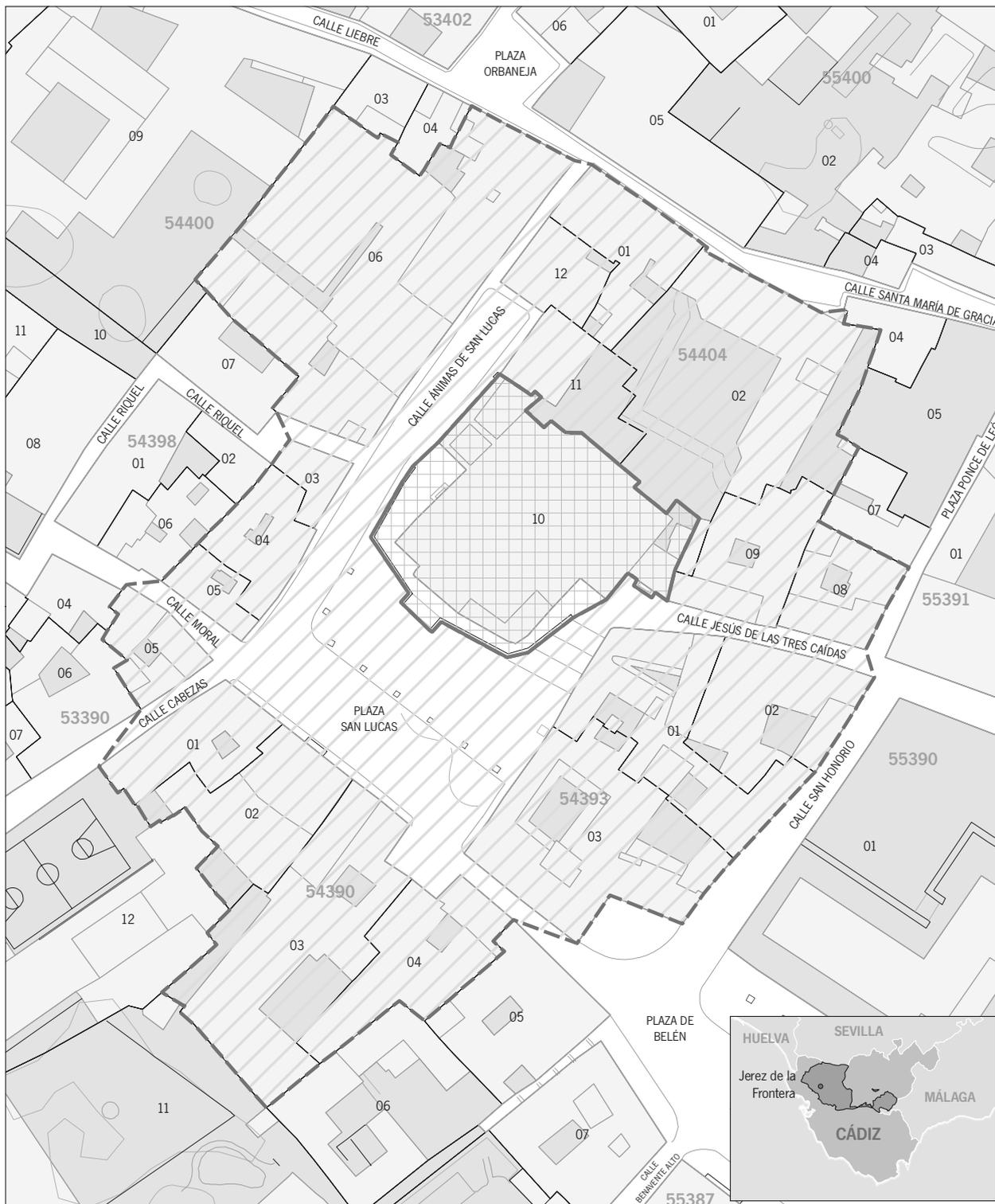
113. Techo de Palio de la Virgen de los Dolores. Clasificación: Bordado; ajuar procesional. Materia: Terciopelo e hilos de oro y seda. Técnica: Bordado. Dimensiones: 3,15 x 2,00 m.

Autor: Taller de Religiosas Filipenses del convento de Santa Isabel. Estilo: Neobarroco. Cronología: 1963-1964. Ubicación: Antesacristía.

114. 4 Caídas de Palio de la Virgen de los Dolores. Clasificación: Bordado; ajuar procesional. Materia: Terciopelo e hilos de oro y seda. Técnica: Bordado. Dimensiones: Laterales 0,75 x 3,15 m; frontal y trasera 0,75 x 2,00 m. Autor: Taller de Religiosas Filipenses del Convento de Santa Isabel. Estilo: Neobarroco. Cronología: 1963-1964. Ubicación: Antesacristía.

7. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

La cartografía base utilizada es la cartografía catastral vectorial, Sede Electrónica del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda, enero de 2010.



Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la Iglesia de San Lucas, en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Cartografía base: Cartografía catastral vectorial, Ministerio de Economía y Hacienda, Sede Electrónica del Catastro, enero de 2010



- Leyenda**
- Ámbito del Bien
 - Ámbito del entorno

